

La tarde

Año IV ■ Núm. 665 ■ Zamora 9 de Julio de 1936

EL CAMPO

III

Pedro García y sus tres hijos van ahora mismo, montados en sendos rucios, al campo. Son las tres de la tarde. Trabajarán hasta que el sol se ponga. Cuando esta mañana salió el sol ya estaban ellos en el tajo. Trabajaron allí hasta las doce. Andan con toda urgencia cavando el melonar.

Pedro García es albañil. Sus hijos obreros. La suerte favoreció a Pedro García con siete hijos; y el Ayuntamiento del pueblo con el cargo de enterrador. Pero entiendo que más en armonía está la suerte de Pedro García con el cargo que ejerce en el Ayuntamiento que con el de padre de familia. Veamos por qué.

Es nuestro hombre un enfermo de tos cavernosa a quien perjudica mucho el frío y no puede estar el calor excesivo bien. Tiene casi cincuenta años de edad. De los seis hijos que tiene en casa solamente dos o tres mayores de catorce años. Es, en fin, un padre de familia obligado—él sabrá cómo— a entendedselas para proporcionar lo necesario a la familia. Si tuviese trabajo y... salud. Pero el trabajo y la salud solo las tiene Pedro García cuando la casualidad quiere. ¿Cómo vive, pues, la familia de este hombre, sin casa propia, sin trabajo seguro, sin otro medio de supe disponible que el trabajo del hijo mayor, que no ha llegado aún a la plenitud de su desarrollo? Pues viven su familia y él... no viviendo.

Pedrito, el menor de los tres que van hoy con su padre a cavar el melonar, en vez de venir a la escuela, me dice a mí todos los días en clase—los pocos que viene—cómo viven su familia y cómo vive él. ¡Pobrecillo! En sus mejillas de hombrecillo de doce años ¡cuántas veces, cuántas, cuántas he sufrido la visión intolerable del sufrimiento prematuro, de las más ineludibles necesidades insatisfechas! El vaho de su aliento, el aspecto misérrimo de su traje, sus piecitos archidesnudos, su pelito espetado en abandono de necesidad patente; su discursar «a fortiori» dentro de su cabecita de niño aplicado... ¡cuántas, cuántas cosas me han dicho!

Cuántas ideas, cuántas dudas, cuánto dolor me ha proporcionado el aspecto y la vida y la psicología torcida de este niño que, aunque él quiera hacerlo, no podrá considerar jamás como hermanos a los que toleran que él no se alimente lo suficiente en el cuerpo y en el alma. Sin

escuela y sin despensa. Con frío y sin pan...

Pues bien. Cuando Pedro García pretendía hace poco que no bastaba con que incluyesen a su hijo mayor entre los parados de primera necesidad, pues aunque fuese él también no era mucho hacer, dadas sus necesidades familiares ¡hasta los vocales obreros en la Comisión mixta reconocieron que era mucho pedir; es decir que Pedro García ya tenía lo bastante con catorce reales diarios. Que no se podía favorecer a padre e hijo con dos jornales diarios. Que había, en resumen, «muchos tan necesitados» como él que se conformaban con que trabajase uno de cada casa.

¿Y sabéis lo que costó a la Sociedad Obrera conseguir esta tremenda mejora para los obreros parados? Muchos escritos al Ayuntamiento, primero. Y, después, una huelga que, seguramente, estará registrada entre las que llevan anotadas la «gente de orden» para ir demostrando los abusos obreros después del triunfo del Frente Popular en Es aña...

Pues que conste que este caso descrito es un pequeño botón de muestra; que no quiero yo ampliar porque me tengo contraída la obligación íntima de ser concreto y de no molestar demasiado a mis hermanos campesinos con estas descripciones que ellos tienen hartos olvidadas de puro sabidas. Que conste que en la tragedia misma de este camarada hay escenas más «bonitas» para describir. Más enervantes ante un regular criterio de justicia. Más cruelmente demostrativas de quien es Pedro García y de quiénes son los «amigos» patronos y las máximas autoridades administrativas del Ayuntamiento en que reside Pedro García.

Pero hoy no me da la gana de hablar de ellas. Ya las trataremos si ello es preciso.

Lo que sí pido yo—aprovechando esta oportunidad—es que los patronos en los pueblos tengan corazón. Y las autoridades capacidad de tales. Este año más que nunca interesa a todos no olvidar el problema social. Hay cada senara...

Pero esto lo trataremos en el siguiente artículo.

Salud, camaradas.

ISAURO SILVA

Todo buen zamorano
debe beber

Anís El Zamorano

CAMPANIL

En la sesión de Cortes en que el voluminoso señor Cid intervino para hacer el relato de la situación del campo y los campesinos, hubo una interrupción del compañero Galarza que lo sacó de quicio.

Dejó el tono melifluo, latoso, plúmbeo y muy agitado intentó arremeter contra el interruptor todo descompuesto.

Un diputado andaluz termina el cuadro dejando al Cid fuera de concurso con una frase ceceada y saltarina. Señor Cid. No se ponga usted azín que se le van a reventar las papas.

ooo

Otra nueva genialidad y postura «de atracción», del profesor de griego de Salamanca señor Unamuno. En el Parlamento no faltaban en cantidad, los que le llamaban «Unamona» por sus piruetas diarias.

No pretendemos que solamente aplausos merezcan nuestros actos o los de otros partidos, todos están sujetos a la crítica, pero francamente; este egolatra de Salamanca, ya no sabe que recurso tocar para llamar la atención de las gentes hacia sí. Le vemos convertido en «El hombre murga».

ooo

Los de Cristo rey y los monárquicos sin Cristo están con la cara larga y el rabo entre las piernas.

Casi nada. El ex príncipe Alfonso de Borbón se divorcia. ¡Qué ejemplo! Dicen las beatas de treinta años «para allá». Si hijitas, el mundo está perdido y además no tiene enmienda.

Conste que lo del rabo entre las piernas no es cosa mía, es como Bargaría representa a los de la kaverna.

ooo

El señor Cid en su discurso sobre los problemas del campo. ¡Exagerao! Dijo que los obreros y patronos trataban antes los problemas «de corazón a corazón».

Cierto y no negará el señor Cid, que esto se hacía el día de San Pedro en la Plaza Mayor y uno compraba y el otro vendía como si se tratara de una bestia lo único que posee, su fuerza de trabajo.

Claro que esto también se hace en los pueblos todos los días del año y allí le parten «el corazón» al primero que se presenta a pedir jornal ofreciéndole seis reales... y «bebijo».

Y de corazón a corazón le decía el patrono si no entra en cuenta tu sometimiento y el de los tuyos, no vuelvan por trabajo y márchate del pueblo porque te mato de hambre. ¡Todo muy de corazón a corazón!

¿De quién es la intransigencia?
En los Saltos del Duero se han firmado unas bases sin necesidad de huelgas ni choques inútiles

Reunión de la Junta del Paro Obrero

Ayer por la noche se reunió esta Comisión, bajo la presidencia del señor gobernador.

Se examinó la situación en todos sus aspectos.

Primeramente el alcalde Cruz López dió cuenta del acuerdo del Ayuntamiento de establecer la décima de la contribución con la que se puede allegar recursos para unas semanas. A este respecto y ante posibles dificultades que puedan surgir hasta tanto sea efectiva la cantidad que se recaude por este concepto, los componentes de la Junta se ofrecieron incondicionalmente al señor gobernador.

Se examinaron diversos proyectos de obras que empezarán dentro de muy breve plazo y que absorberán la casi totalidad de los obreros en paro.

El señor gobernador expuso a la Junta los trabajos por él realizados desde la última reunión, mereciendo la unánime aprobación.

Se acordó reclamar de los Poderes públicos cantidades para obras urgentes en Obras Públicas.

Se procurará estimular a los propietarios para que comiencen las obras que tienen en proyecto, activar cuanto sea preciso el proyecto de la Cárcel Provincial y que el festival artístico que hubo que suspenderse y en el que tomará parte la Coral Zamora y el eminente violinista Antonio Arias se celebre a la mayor brevedad posible.

Se hizo observar que por parte de algunos propietarios expresan su reserva a dar comienzo a las obras que tienen en proyecto, debido a la falta de unas bases de trabajo que fije de una manera concreta el precio de los jornales y el señor gobernador dió explicaciones de los trabajos realizados por él para que entre patronos y obreros se llegue a un acuerdo, bien por mediación del Jurado mixto actual o por un Jurado circunstancial que puede formarse.

Terminando la reunión a las diez de la noche.

AVISO

Desde el día 6 de julio el letrado A. Galarza traslada su despacho a la plaza de Aida Lafuente.

HORAS DE DESPACHO

De diez a doce por la mañana.

No hay despacho los domingos y días festivos.

LA SESION DE CORTES DE AYER

Se habló de asuntos diversos: la huelga de cursillistas y la de la Construcción en Madrid

A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley modificando algunos preceptos de la de 25 de junio de 1935, respecto al paro obrero.

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Martín Estevé Ygua, proponiendo su admisión en el ejercicio del cargo de diputado.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley ratificando el convenio relativo a la conservación de la fauna y la flora, en estado natural.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI formula algunas observaciones sobre el dictamen y al propio tiempo se refiere a otros proyectos de la Comisión de Estado, que figuran en el orden del día, relacionados con la actuación del Tribunal Internacional permanente de Justicia de El Haya.

El señor TRIAS DE BES también hace uso de la palabra.

Examina a grandes rasgos la actuación de la magistratura, y el ministro de JUSTICIA le interrumpe: el caso del señor Pedregal debía servir de ejemplo a todos.

El señor GOMARIZ por la Comisión refuta los argumentos del señor Ceballos y de los demás oradores que intervinieron en la discusión de este proyecto en la sesión de ayer.

El propósito nuestro es hacer que la ley se cumpla sin vejaciones ni atropellos para nadie. No tratamos de perseguir a los magistrados. Prueba de ello es que nos hemos apresurado a restablecer la ley orgánica del señor Albornoz. Tenemos un profundo respeto para la Magistratura y mayor respeto para todas las leyes que se relacionan con ella, y que han tenido su nacimiento en la República.

Se reanuda el debate en torno al dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

El señor CEBALLOS, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el dictamen.

Queremos una Justicia republicana. Sobre esto no debe quedar duda a nadie. El magistrado que se niegue a aplicar la ley del divorcio y otras de la República, debe abandonar su puesto si es que se siente impotente para servir desde él a la nueva justicia del Estado republicano.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad. Empieza la del articulado.

El señor ALVAREZ VALDES, independiente, defiende un voto particular.

El señor VILLALTA contesta por la Comisión. Refuta los razonamientos del señor Alvarez Valdés, cuyo voto particular no acepta. Termina preguntando al señor Alvarez Valdés, tan amante de los regímenes conservadores, si Mussolini toleraría la actuación de un magistrado enemigo del fascismo.

El señor ALVAREZ VALDES rectifica e insiste en la defensa de su voto particular, que es rechazado en votación nominal por 148 votos contra 67.

Se suspende este debate.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales.

El señor ROSARIO GIL, defiende otra enmienda. Pide que queden exceptuados de los efectos de esta ley las propiedades de toda persona natural o jurídica en la parte de su extensión superficial que, conforme a la ley agraria, no deban ser expropiadas.

El señor ALVAREZ UGENA, por la Comisión, se opone a la enmienda del señor Rosado Gil, que queda rechazada sin votación.

Se acepta una enmienda del señor MARTINEZ CARVAJAL, de Izquierda Republicana, que dice así: «El párrafo primero del artículo primero quedará redactado en la siguiente forma: Los Municipios, las entidades locales menores, o sus asociaciones y mancomunidades, y así como las agrupaciones intermunicipales, rescatarán o podrán readquirir, según los casos, las fincas rústicas y los derechos reales impuestos sobre las mismas que les hayan pertenecido en propiedad o cesión o aprovechamiento, con posterioridad al 2 de mayo de 1908».

Se suspende este debate.

Se lee el despacho ordinario. Se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media.

La sesión nocturna

A las once reanuda la sesión el señor Martínez Barrio. El banco azul se

halla desierto y en los escaños hay poquísimos diputados.

MAURIN, del Bloque Obrero y Campesino, formula una pregunta dirigida al ministro de Instrucción pública. Se refiere esta pregunta a la huelga que tienen planteada en diferentes puntos de España los maestros cursillistas. En Barcelona ha adquirido el conflicto extraordinaria importancia.

El presidente promete trasladar el ruego.

El señor JIMENEZ DE CANGA ARGUELLES, se ocupa de las comunicaciones marítimas entre Almería y Melilla.

El camarada ALONSO (Bruno), socialista, empieza lamentándose de la ineficacia de los ruegos que se formulan en la Cámara. Luego se ocupa de la situación de los jubilados y pensionados de la Transatlántica, que llevan varios años sin cobrar. Pide también que se acuda en auxilio de los pescadores del Cantábrico, que se encuentran desprovistos de medios para conjurar la crítica situación en que se hallan. Finalmente, solicita que se remedie urgentemente el problema del paro obrero.

El PRESIDENTE ofrece a este orador, como a los anteriores, que transmitirá su ruego al Gobierno.

El señor REQUEJO, tradicionalista, pide al ministro de Justicia medidas urgentes que garanticen el ejercicio del culto católico y que se repriman con energía los atentados a las personas y cosas religiosas, profanaciones de imágenes e incautación de iglesias y casas rectorales.

El orador termina pidiendo respeto para la España católica.

El PRESIDENTE promete transmitir al ministro de Justicia el ruego del señor Requejo.

El señor GAMAZO da lectura a una carta del señor Sánchez Rexach, en la que éste da cuenta del asesinato de su hijo José, de 18 años, cuyo cadáver fué encontrado en las afueras de Pozuelo acribillado a balazos. Asimismo se ocupa del asesinato de un oficial de complemento, en cuyo cuerpo se advirtieron numerosas puñaladas. Igualmente habla el orador del

crimen cometido en Peñafiel en la persona de un obrero.

El PRESIDENTE manifiesta que los ruegos del señor Gamazo serán transmitidos al ministro de la Gobernación.

El señor SUAREZ PICAYO formula un ruego relacionado con el exorbitante precio alcanzado por el maíz en Galicia, por culpa de comerciantes poco escrupulosos. Después se ocupa del problema de la madera. Esta industria sufre los efectos de una gran crisis en Galicia, lo que determina un aumento considerable del paro obrero.

El señor Suárez Picayo habla a continuación del paro obrero en Galicia y solicita del Gobierno que la Junta provincial del paro active las gestiones que le están encomendadas a fin de que rápidamente disminuya la gravedad del problema.

El ministro de INDUSTRIA Y COMERCIO contesta al señor Suárez Picayo, cuyo ruego promete tener en cuenta.

El señor BERNABEU formula un ruego encaminado a que se prohíba la importación de determinadas fibras exóticas, cuya compra en el extranjero perjudica a los intereses de los fabricantes de esparto de Albacete.

Asimismo pide que se active la construcción de un trozo de la carretera que parte del pueblo de Yeste, la cual remediaría el paro en aquella comarca.

El señor BENITEZ DE LUGO denuncia abusos cometidos por los alcaldes de San Antonio y La Orotava, en Canarias. Lee un cable recibido de aquellas islas, en el que se denuncia la actuación del alcalde de Realejo bajo, que quiere suprimir los obreros especializados.

El señor ALONSO RIOS formula un ruego en relación con el incumplimiento de la base 22 de la ley de Reforma Agraria.

Solicita igualmente que se resuelva la situación de unos aspirantes a ingreso en el Cuerpo de la Guardia civil. Pide se derogue la ley de voluntariado del Ejército, porque anula los derechos de los acogidos a aspirantes de la Guardia civil o Carabineros.

El señor BERMUDEZ CAÑETE se ocupa de diversas huelgas planteadas en Madrid. Hay muchas casas en las que se carece de agua. En el Sanatorio de San José, de la Asociación de la Prensa, tampoco hay agua.

El ministro de JUSTICIA, interrumpe, y dice al señor Bermúdez Cañete que cree de su deber advertirle que está convirtiendo una pregunta en interpelación, a la que no puede contestar en todos sus aspectos, por no creerse autorizado para ello, toda vez que el Gobierno no tie-

LOTERIA

¿Es aficionado a ella? ¿Quiere ser favorecido con la suerte? Adquiera sus décimos en la ADMINISTRACION número 1, que está dispuesta a dar el gordo.

DEPORTES

Agua y sol

«Agua y sol para recreo del espíritu y fortaleza del cuerpo.»

(Lema del Canoe).

Hoy he visto sin ninguna sorpresa —porque lo esperaba hace días— el consabido Edicto que desde hace años viene exponiendo nuestro excelentísimo Ayuntamiento sobre los lugares que se designan para tomar baños. En él sólo ha variado de su redacción la cifra de las unidades del año. Es sensible y lamentable que por nuestro Ayuntamiento se crea que no pasan los años, y no ignorar nadie que uno de los agentes que con más actividad modifican la corteza terrestre es el agua en sus diferentes estados. Ahora bien: ¿es posible que el Ayuntamiento no se haya enterado de lo que ha llovido este año? Como asimismo, ¿no ha tenido conocimiento de las diversas crecidas del Duero? Pues bien, este año ha llovido en Zamora y en todas partes con una abundancia pocas veces conocida, y por consiguiente, el río ha tenido que sufrir las modificaciones geológicas del agua y habrá variado mucho en relación a los años anteriores, y sin embargo la Alcaldía a pesar de su «Velando por la seguridad del vecindario, así como por el cumplimiento de los preceptos de la «higiene y moral públicas», esta Alcaldía ha designado para tomar baños las diferentes personas, los siguientes lugares del río Duero:

Las mujeres, en el arenal del paseo Los Tres Arboles aguas abajo de la galería filtrante allí construida; y los hombres más abajo de la terminación del mismo arenal, dentro de los límites que estarán señalados para cada sexo, debiendo verificarlos los de uno y otro con traje de baño adecuado; «quedando prohibido el bañarse en sitios distintos de los antedichos y conminados los infractores a las

sanciones correspondientes». Zamora, 20 de junio de 1936.—El alcalde, Cruz López», nos exige a los que solemos bañarnos a menudo, que lo hagamos en un lugar que no ha sido examinado previamente, y que si así no lo hacemos seremos denunciados como infractores de unas Ordenanzas que nos obligan a jugarlos la vida por diversas causas, como son:

1.ª El ser una incógnita el lugar que expone el edicto, por hacer más de tres años que no se reconoce.

2.ª Ser corriente el agua a principios de temporada, pues entrando de lleno en esta, el cauce no puede saltar la azuda, que es la única entrada libre que tiene el agua.

3.ª Que a los Tres Arboles van muchos vecinos de Zamora a merendar y el resto de estas meriendas (botes y latas de sardinas, etc.), son arrojados al río.

4.ª ¿No se ha dado cuenta el Ayuntamiento que en el mismo lugar que ha dispuesto para baños es el lavadero público?

¿Dónde queda la seguridad del vecindario y la higiene?

¿Tiene algo de moral el tener que desnudarse delante de todo el mundo lo mismo mujeres que hombres? ¿O tener que emplear un árbol a manera de biombo el que tenga algo de vergüenza o pudor para desnudarse o vestirse? ¿Cuándo se evita esto? ¿Qué ha hecho la Corporación de la solicitud presentada hace más de dos semanas por el «Club Náutico de Zamora» referente a casetas de baños?

Creo sinceramente que la Excelentísima Corporación municipal ha hecho todo lo que antecede con buena fe; y así mismo espero que corregirá todas las deficiencias que verdaderamente existen en Zamora con relación a los baños del vecindario, y que en lo sucesivo, con amplias facultades del Ayuntamiento, seamos los que tenemos que bañarnos que-

ne conocimiento de la interpelación que al hacer una pregunta se propone plantear el señor Bermúdez Cañete.

El señor BERMUDEZ CAÑETE se ocupa del atentado cometido en la calle de Torrijos hace varias noches.

Habla a continuación de una excursión organizada a Villalba por 16 jóvenes de Acción Popular. Estos jóvenes no llevaban distintivo de ninguna clase ni uniforme. Sin embargo, a la salida de Villalba se vieron rodeados por varias camionetas de guardias de Asalto.

Habla luego de la huelga de la Construcción. Esta huelga no ha podido resolverse hoy por los afiliados de la C. N. T.

El señor Bermúdez Cañete termina diciendo que pide al Gobierno que ponga coto a los sucesos que están ocurriendo.

El ministro de JUSTICIA contesta brevemente: —Ya ve su señoría que yo tenía razón.

Por lo que respecta a este Ministerio, se han adoptado las medidas pertinentes para evitar que continúen perpetrándose hechos que el Gobierno es el primero en condenar. Nosotros somos enemigos de toda violencia. Esta tarde he leído un recorte de un periódico en el que se formulaban amenazas contra un funcionario, por el solo delito de haber cumplido con su deber.

Es preciso que todos pongamos cuanto sea necesario por nuestra parte para evitar que impere la violencia en las luchas políticas, pero para ello hemos de hacer algo más que protestar.

Seguidamente, el señor Martínez Barrio señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a la una y cuarto.

LA MODERNA

GASEOSAS :: LAS MEJORES

San Torcuato, 61

H I E L O

BARATO A DOMICILIO

Plaza San Sebastián, 11

Teléfono 1260

Unión General de Trabajadores Servicio de Asesoría Jurídica

El día 6 de julio comenzará a funcionar con arreglo a los Estatutos aprobados por el Secretariado Provincial de Trabajadores de la Tierra.

Oficinas: Plaza de Aida Lafuente
Horas de oficina: De once a dos por la mañana y de cinco y media a siete y media por la tarde.

Horas de consulta: De doce a dos por la mañana y de seis y media a siete y media por la tarde.

Los domingos y días de fiesta oficial no hay oficina.

Letrado director: A. Galarza.

Más de 300 camisas a precios regalo en la Camisería Moderna.-Viriato, 8

Camisa novedad, percal superior.	4,75
“ verano, punto, hilo y rayón.	3,75
“ “ “ rayón.	3,95
Camiseta verano, sport, algodón.	0,95
“ “ “ rayón.	1,75
“ “ “ manga corta aldn.	1,75
“ “ “ “ hilo.	3,25
Calzoncillos cortos, lavado superior	2,60

GRAN SURTIDO EN CAMISAS A MEDIDA
NO CONFUNDIRSE: (FRENTE AL CAFE PARIS)

nes designemos el lugar para este saludable menester,

ROMAN DE LA HIGUERA CICLISMO

La II etapa de la vuelta a Francia

CHARLEVILLE.— Se ha corrido en el día de ayer la segunda etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, de Lille a Charleville (192 kilómetros)

Han iniciado esta segunda parte de la «gran randonee» los 90 corredores que partieron desde el edificio de L'Auto», para dar la vuelta a Francia en bicicleta.

La primera escapada corre a cargo del turista Routier Cloaree, que sale pedaleando cuando el grupo llegaba a Ronchin, escasamente cinco kilómetros de la salida. Tras él se lanza Bettitine, Vanoverbeche y Daneels. Los seguidores evitan con facilidad que la escapada se consuma.

Ha durado poco el moillot amarillo en poder del suizo Elgli. El voluntario gana por en Lille cae al suelo, y por pronto que se levanta, no lo hace con tanta ligereza que no pierda un tiempo precioso y con él el magnífico puesto que había logrado en la clasificación de anteayer.

El paso por Valenciennes se realiza por este orden:

En primer lugar, un pelotón que capitanea el belga Wierinck. En él figuran algunos de los más destacados ases, como Speicher, Le Greves, Daneels, Magne. También va en el grupo Cañardo.

Disgregados marchan otros pelotones. A minuto y medio de Wierinck, pasan los hermanos Maes y Vervaecke. A los tres minutos el equipo alemán y con él los corredores luxemburgueses y los españoles Molina y Ezquerria.

Detrás marcha solo Vietto.

Después, Wierinck consigue destacarse y cubre algunos kilómetros separado de los demás.

Peró un grupo de franceses, a una marcha endiablada, trata de dar caza a Wierinck, lo que consigue, y durante un rato todos marchan unidos a una extraordinaria velocidad.

El belga Wierinck no se resigna a esta marcha en compañía, y a la salida de Hirson, provoca una nueva desbandada, seguido de Tanneveau. Los dos corredores llegan destacados a Charleville, y el belga entra vencedor en la meta.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1.º Wierinck (belga) 5 horas, 32 minutos, 21 segundos.
- 2.º Tanneveau (francés), igual tiempo.
- 3.º Echendel, 5 h. 32 m. 44. s.
- 4.º Maye, 5 h. 32 m. 57 s.
- 5.º Daneels.
- 6.º Le Greves.

CLASIFICACION GENERAL

- 1.º Archambaud, 12 h. 38 m. 30 s.
 - 2.º Bettini, 12 h. 39 m. 20. s.
 - 3.º Daneels, 12 h. 40 m. 12 s.
 - 4.º Cloraec, 12 h. 40 m. 24 s.
 - 5.º Marcaillou, 12 h. 40 m. 24 s.
 - 6.º Mersch, 12 h. 40 m. 24 s.
-
25. Cañardo, 12 h. 47 m. 24 s.

Capital y provincia

Hablando con el gobernador

El señor gobernador civil de la provincia, en su entrevista de hoy con los periodistas, les dió cuenta de haberse solucionado la huelga del Canal de San José, habiéndose reintegrado hoy al trabajo todos los obreros.

Al hablarle un periodista de haberse firmado esta mañana un contrato colectivo por los obreros de Sarzoles, dijo don Tomás Martín que se trataba de un asunto muy interesante, pues era el primer contrato de la provincia de este género.

Después nos dijo que había impuesto fuertes multas a numeros patronos por su resistencia a cumplir las bases de trabajo rural, y que por este motivo habían sido detenidos diez obreros en Coreses.

También—agregó el señor Martín Hernández—, ante la negativa a cumplir un mandato del señor delegado de Trabajo por dos patronos del pueblo de Guarrate, he ordenado a la Guardia civil que les traiga a ésta para que cumplimenten esa orden del delegado, y si no lo hicieran serían detenidos y puestos a mi disposición.

A continuación el señor gobernador nos dió cuenta de la reunión celebrada ayer en el Gobierno civil por la Junta local del Paro obrero, cuyos señores dieron toda clase de facilidades a las autoridades. Se acordó—añadió el señor gobernador—que mientras se hace efectivo el impuesto de la décima, si es necesario, avalarán dichos señores una letra para solicitar dinero de un Banco y continuar algunas obras emprendidas, pues de lo contrario quedarían en paro 250 obreros, cuyo despido ha sido anunciado para el sábado próximo.

Se estudió la probabilidad de hacer algunas obras con el fin de aminorar el paro, teniendo en cuenta que éste puede prolongarse y que hay que ponerle rápidamente una solución eficaz. Para ello—continuó el señor gobernador—el alcalde saldrá hoy para Madrid, a fin de verificar algunas gestiones.

Se acordó para allegar algunos fondos, celebrar la velada musical que se suspendió a raíz de los luctuosos sucesos ocurridos en Zamora en el pasado mes de mayo, y teniendo en cuenta que esto se trata de una carga y que a la solución del problema deben contribuir todas las clases sociales, se verá la forma de que contribuyan con un tanto por ciento que se estudiará los funcionarios del Estado que cobren más de dos mil pesetas anuales, y todas aquellas otras clases, que sin ser de las antedichas ni de la que paga contribución territorial e industrial sobre quien ha recaído la décima impuesta, sean sin embargo acomodadas y puedan disponer de alguna cantidad con la que deberán contribuir a la solución del pavoroso problema en la capital.

El señor Martín Hernández terminó dándonos cuenta de la tranquilidad existente en la capital y en la provincia.

TRASPASO

por ausencia, BAR-CANTINA sitio céntrico y buena clientela. Razón en esta Administración.

Un robo en Toro

Sobre las catorce horas de ayer, se cometió un robo en el comercio de ferretería, propiedad del vecino de

Toro Pedro Ramos Cuenca, sito en la plaza de Santiago Alba, llevándose los ladrones dos pistolas, ciento cuarenta pesetas y la caja registradora.

La guardia civil, comenzó inmediatamente la práctica de diligencias, procediendo a la detención de los autores y recuperación de todos los efectos robados, ingresando en la cárcel de aquella ciudad a las cinco de la tarde, a disposición del Juzgado correspondiente.

PEDID

Anís El Zamorano

Pidiendo auxilios

Ayer estuvo en Zamora una Comisión de los pueblos de Losacino de Alba y Vide de Alba, para recabar de las autoridades y de los Poderes públicos una indemnización por los daños producidos por la tormenta formidable que descargó en aquellos en la tarde del pasado día 6 y que destrozó toda la cosecha.

Tanto el señor gobernador como el presidente de la Diputación, prometieron ayudarles a conseguir los auxilios que solicitan.

EL MEJOR

Anís El Zamorano

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Jesús María del Milagro Fermín Jimeno Salido.

Pedro Toranzo Castellanos.

DEFUNCIONES

Francisca Llamas Fernández, de 78 años.

Convocatoria para ir al Lago

Con el fin de poder organizar un viaje que en grupo resulte por un coste moderado a San Martín de Castañeda en calidad de visitantes a los niños allí enviados por conducto de la excelentísima Diputación, se convoca a todos los interesados en formar dicho grupo, asistan a una reunión que se celebrará el domingo día 12, a las once de la mañana, en la Casa de comidas de Pedro Gutiérrez, Puerta de la Feria, número 2, para acordar cómo se ha de efectuar el viaje, día y hora para salir de esta localidad.

Por la Comisión.—T. Camarzana.

Delegación de Hacienda

Libramientos al cobro

Don Rufino San José, don Nicolás Santiago, don Primitivo Rivera, don Santiago Tejedor, don Antonio Santos, don Nicomedes Martín, don Marcelino Viñas, don Domingo Zapata, don Felipe Gallego, don Luis Coca, don Clemente Pérez, don Nicolás Seisdedos, don Antonio Alvarez, don Cesareo Rodríguez, don Miguel Rubio, don Antonio Pascual, don Silverio Santarén, don Antonio Herrero, don Pedro Beneitez, don Gabino Domínguez, don Manuel Martín, don Eduardo Jordán, don Manuel Lorenzo, don José Velasco, don Manuel Fariza, don Domingo Prieto, don Francisco Zapata, don Angel Miguel.

Se vende una máquina «Singera», seminueva, tres gavetas.

Para informes, en esta Redacción.

ANGELINES

Demuestra ser la mejor
MODISTA

A mitad de precio. -- Sobre el terreno se demuestra
Avenida de la Peña Francia, 19 -- ZAMORA

La cocina económica "FOKOIL"

Se alimenta con GAS-OIL

CONSUMO DESDE 5 CENTIMOS HORA, SEGUN TAMAÑO
SENCILLEZ -- LIMPIEZA -- ECONOMIA

HORNILLOS DESDE 23 PESETAS

CARECEN DE PELIGRO DE INFLAMACION -- VENTA

M. BECEDAS

AUTOMOVILES -- RONDA DE SANTA CLARA, 6

El Dr. Eloy Enríquez Contra

Ha trasladado el Laboratorio de Análisis Clínicos y la consulta de Medicina general, a su nuevo domicilio, en la calle de Nicolás Salmerón, 5. -- Teléfono, 1712

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR 33 :: ZAMORA

Los conflictos sociales

Manifestaciones del ministro de Trabajo

MADRID.—Preguntado el ministro de Trabajo en los pasillos del Congreso por los periodistas acerca de las noticias que pudiera tener relacionadas con el conflicto de la Construcción, contestó:

—Las mismas que ya conocen; las que están en la calle. Es el primer día de la solución del conflicto y es natural que haya habido estas dudas, pero nadie debe sorprenderse por el hecho de que no se haya ido a la resolución total del conflicto en el día de hoy. Eran cinco semanas de huelga, y parecía lógico que se solucionara en un momento. No hay que dejarse llevar de nerviosismos ni impresionismos, pues creo que el conflicto se solucionará totalmente dentro de dos o tres días.

Un periodista preguntó si la U. G. T. persistía en su resolución de reintegrarse al trabajo, y el señor Lluhi replicó:

—Sí, no tengo noticias en contrario y creo que así será.

El señor Galarza, que asistía a la conversación entre los periodistas y el ministro, asintió a las palabras pronunciadas por el señor Lluhi.

—Ya verán ustedes — insistió el ministro de Trabajo — como en un plazo de dos o tres días se llega a la normalización. Mañana la oposición será mucho menor, pasado mañana quizás ninguna y todo lo demás al día siguiente entrarán todos al trabajo porque no hay otra solución que esa. Con la U. G. T. entrará al trabajo la C. N. T.; será cuestión de esperar muy poco tiempo.

—¿Tiene usted buenas impresiones de la C. N. T.?

—No tengo ninguna, pero me parece lógico que suceda esto, que es lo que ha ocurrido en conflictos semejantes. Tengo la esperanza de que dentro de dos o tres días se restablecerá la normalidad.

Estado de algunos conflictos

MADRID.—El subsecretario de Gobernación señor Ossorio Tafall facilitó los siguientes telegramas relativos a diferentes conflictos sociales en provincias:

Alicante.—En Elda se ha solucionado la huelga general, acordándose reintegrarse al trabajo todos los gremios, excepto el de la piel.

Palencia.—Resuelta la huelga de obreros pertenecientes al Sindicato Trabajadores de la Tierra (U. G. T.) y resuelta también la huelga minera de Velilla de Guardo.

Valencia.—Han sido firmadas las bases de Trabajo en Puzol y Museros e igualmente se han firmado las correspondientes a los trabajadores de Villalonga, donde se han presentado al trabajo todos los obreros con absoluta normalidad.

De madrugada en Gobernación

MADRID.—Desde la una de la madrugada estuvieron reunidos en el ministerio de Trabajo el Comité Ejecutivo del Ramo de la Construcción, una junta de trabajo y la directiva de los patronos de aquel ramo.

A la una y diez, el ministro de Trabajo, señor Lluhi, dijo a los periodistas lo siguiente: —He llamado al Comité Ejecutivo de la U. G. T. y a la directiva de la Federación Patronal. A los obreros les he dicho que si el viernes por la mañana, dado lo avanzado de la hora, comparecen al trabajo, el Gobierno, mejor dicho el ministro de Trabajo, mantiene íntegras las resoluciones dictadas, y si no lo hicieran, les aplicaría la base quinta adicional, que es dejar sin efecto las bases de trabajo debidas.

La Federación Patronal ha aprobado comunicar hoy mismo oficialmente a todos los afiliados que el viernes abran todas las obras y talleres y que acaten las resoluciones dictadas. El ministro de la Gobernación, que se hallaba presente, añadió:

—Inexorablemente, el Gobierno está dispuesto a hacer cumplir cuanto ha dicho el ministro de Trabajo.

Notas políticas

La reunión de la Esquerro

MADRID.—También se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría de la Esquerro. Al terminar la reunión, facilitaron una nota, en la que se dice:

«Esta tarde se reunió en la sección segunda del Congreso la minoría de Esquerro Catalana, bajo la presidencia del señor Tomás y Piera. La minoría, después de estudiar y resolver varios asuntos de trámite, examinó las dos propuestas de ley de la minoría comunista, relativas a las responsabilidades de octubre y a la incautación de fincas de la grandeza de España. La minoría, después de detenido examen, procederá de acuerdo con el conjunto del Frente Popular.

Los diputados que forman parte del Comité de Enlace de la minoría de Esquerro Catalana, según lo acordado en la última reunión, serán los señores Tomás y Piera y Comorera, efectivos, y Comas y Entis, en calidad de suplentes.

Finalmente, se tomó el acuerdo de nombrar los delegados de la minoría que han de integrar la Comisión investigadora de fortunas de las perso-

nas que durante los últimos años han ostentado cargos públicos.

El problema ferroviario

Esta tarde se han reunido con el ministro de Obras públicas los diputados de Izquierda Republicana y Unión Republicana, que forman parte de la Comisión de Obras públicas, al objeto de que el señor Velasco les informase de la cuestión ferroviaria.

Una intervención del señor Gil Robles

A primera hora de la tarde llegó al Congreso el señor Gil Robles. Interrogado si iba a hacer alguna pregunta al Gobierno en relación con las detenciones practicadas en los últimos días, contestó:

—No, eso ya está resuelto; pero dentro de un par de días intervendré en el salón de sesiones para hablar sobre el orden público. Aprovecharé el momento en que traiga a la Cámara la comunicación del Gobierno anunciando la prórroga del estado de alarma. Ya hemos indicado al presidente de las Cortes el deseo de intervenir con este motivo.

Una entrevista

En uno de los pasillos del Congreso celebraron una conferencia el camarada Prieto y los jefes derechistas señores Calvo Sotelo y Domínguez Arévalo.

Al terminar la conversación, los periodistas se acercaron al camarada Prieto, pidiéndole referencias de la charla.

El camarada Prieto dijo sonriendo: —No ha tenido nada de particular. —Pues ha despertado expectación — dijo un periodista.

—¿Creen ustedes acaso que yo me he pasado a las derechas?

Y añadió humorísticamente: —Todavía no.

Después, dijo que el señor Calvo Sotelo, que es miembro de la Comisión de Estatutos, le había preguntado si había reunión mañana y que él le había contestado que no sabía, pero que creía que no.

Otro periodista le preguntó si en la reunión que habían de tener con el ministro de Hacienda quedaría dibujada la fórmula económica en relación con el concierto vasco.

El camarada Prieto dijo: —No me metan ustedes en dibujos.

CARTELERA

EMPRESA "SAN VICENTE"

Principal	Nuevo
<p>COMPANIA DE COMEDIAS DIAZ DE ARTIGAS - COLLADO</p> <p>Hoy JUEVES: DESPEDIDA ULTIMO DIA de la COMPANIA A las 7'30 A las 10'45</p> <p>REPOSICION de la bonita comedia de los H. Quintero</p> <p>CINCO LOBITOS Escrita expresamente para esta Compañía</p> <p>El DOMINGO: Magno ESTRENO «Columbia» hablada en español</p> <p>CRIMEN Y CASTIGO Por Edward Arnold, Peter Lorre y Marian Marceh</p>	<p>Hoy JUEVES: Butaca, 0,80 REESTRENO de la película española «Filmófono» 1936</p> <p><i>Don Quintín el Amargao</i> Por Alfonso Muñoz, Ana María Custodio, Luisita Esteso y Fernando Granada</p> <p>El SABADO: Butaca, 0,55 ESTRENO lleno de emoción, gran film «Fox» 1936</p> <p><i>Charlie Chan en Egipto</i> Por Warner Oland</p> <p>El DOMINGO: Butaca, 0,55 REPOSICION de la gran película «Paramount»</p> <p>VIA LACTEA Por HAROLD LLOYD</p>

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte
(COSECHERO)

Riego, número 11 -- Zaira

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros

VINO EMBOTELLADO, a SIETE ptas. docena

Traspaso
POR AUSENCIA
Tienda Ultramarinos y Comestibles. Sitio céntrico y buena clientela. Razón en esta Adminis-

ESTUDIOS PENALES

Cómo se forma y puede redimirse la delincuencia

II

El sistema penitenciario actual no regenera al delincuente. Es más, le obliga por los métodos que con él emplea a delinquir.

Ayer demostramos que el recluso antes de entrar en la prisión teme a la autoridad, después la odia.

El que comienza con una «quincena» gubernativa, termina por ser condenado a penas más graves por otros delitos que la Sociedad actual le obliga a cometer y más tarde cuando la quincena no se aplica como corrección, sino como medio para el apartamiento de estos seres, y viene la condena por comisión de otros delitos, el régimen penitenciario acaba de destruir la moral del recluso. No es necesario afirmar que uno de los problemas más difíciles de resolver, más preocupativos para la sociedad, es el de la delincuencia, así como igualmente la regeneración de las desdichadas víctimas de sus errores o de sus malas pasiones, víctimas la mayoría de ellos de la deficiente organización social, puesto que no encontrando en ella facilidades para la vida, ni medios de desarrollo, vienen obligados de una manera inconsciente a vivir al margen de la ley.

Bien está la imposición del castigo material que supone la depreciada privación de libertad, pero ha de ir acompañada de algo más, de alguna cosa que obrando sobre el alma, sobre la conciencia del culpable, le haga fácilmente comprender la diferencia que existe entre el bien y el mal, entre lo justo y lo injusto, entre lo legal y lo delictivo. «Odia al delito y compadece al delincuente» es una máxima moral que campea al frente de las cárceles, y en efecto odiamos el delito, pero nunca nos compadece del delincuente, ni nos inspira compasión alguna el que el tan comete, sino que por el contrario, le perseguimos, le odiamos, le despreciamos, le aislamos del resto de la sociedad, y por eso en su alma germina y se multiplican sus odios hacia esa sociedad, que en lugar de curar al que al fin es un enfermo, solo se preocupa de contagiarle, sin ofrecerle la medicina bien sencilla de un consuelo.

Es menester que la prisión cumpla su cometido social y que no pueda ser definida como lo hace la copla «Sepultura de Hombres Vivos» y para ello, no hay que olvidar que la prisión debe ser el reformatorio del delincuente en el que debén fomentarse los altos conceptos de sociedad, patria y respeto a la ley; estimulando su voluntad en hábitos de trabajos.

La cuestión de los trabajos en las prisiones, debía de ser una de las que más preocupase a la sociedad. Hoy

está implantado el régimen de trabajo en algunas prisiones españolas, pero no debía de ser en pocas de estas sino que ayudado el Estado por particulares, debían de fomentarse en la casi totalidad de ellas, aun en las preventivas.

Una persona de mediana inteligencia, que tenga una pequeña noción de lo que es el delito y de lo que debe ser su corrección, de la finalidad de los castigos impuestos a los delincuentes, le basta el sentido común para comprender que con el actual sistema penitenciario que se sigue en España, los presidios en lugar de constituir verdaderas escuelas de corrección, sean inmundos focos de corrupción donde se fraguan toda clase de delitos, de donde sale pervertido el que entró allí casi puro, donde se adquiere el hábito de la ociosidad y toda clase de vicios.

La corrección del delincuente, fin esencial a que debe aspirarse con su reclusión, no puede tener más que mediando los factores trabajo e instrucción, pero no haciéndoles intervenir de un modo poco meditado sino previo estudio del individuo. Un trabajo bien organizado teniendo en cuenta las actitudes del recluso, debidamente remunerado, dando ocupación a la actividad pesante y material del preso, evitará que caiga en la ociosidad y se deje arrastrar siempre por malos consejos y peores enseñanzas. Una instrucción buena y sana, racional y progresiva, dando pasto a su espíritu, le enseñará a distinguir el bien del mal, le mostrará sus deberes y sus derechos con relación a sus semejantes, le hará comprender el daño que hizo y encontrará justo el castigo, no sufriendole como una venganza social y evitará en lo sucesivo volver a delinquir.

Cierto que algo de esto sí se ha hecho y así lo demuestran los Reformatorios de Alcalá y Ocaña, pero todo esto, de una manera tan ténue que puede decirse que la labor está solamente comenzada.

Con implantarse en las prisiones el régimen de trabajo, se obtendría muy buenos resultados, entre ellos, que el penado podrá seguir en reclusión el

oficio que tenía cuando estaba en libertad, no adquiriendo hábitos de ociosidad, pudiendo eludir compañías y amistades nefastas, y si antes de delinquir no tenía profesión u oficio, puede aprender uno que le agrade poniéndose en condiciones de practicarle para cuando abandone la prisión, encontrándose entonces con medios honrados con que hacer frente a las necesidades de la vida, con unos ahorros que le permitan subsistir hasta tanto encuentre donde ganarse el sustento, incluso establecerse en el mismo oficio que en la prisión hubiere aprendido, evitando así la reincidencia y el vicio y la ociosidad, regenerándose por completo.

Uno de los mayores factores que obligan a la reincidencia y a la degeneración, es el estado social actual, donde todo el mundo odia al recluso echándole en cara que estuvo apartado de la Sociedad por cometer un delito, donde todos niegan a ese desgraciado ser trabajo y pan, apartándose de él como por miedo al contagio, sin darse cuenta de que ese hombre que al salir de la prisión proyectó seguir una vida honrada y laboriosa, se verá obligado por la conducta que con él se sigue, a reincidir en el delito.

La Sociedad hace mal con esta conducta. El recluso que se halla en prisión sometido a un régimen de penitenciaría, y en ella cumple su condena, ha liquidado su deuda moral con la Sociedad, que debe recibirlo ya puro del pecado y protegerle contra toda tentación de reincidencia, claro está que siempre teniendo en cuenta la índole del delito que cometió. Aquel desdichado ha de tener derecho a recobrar su vida, a volver a ser lo que fué antes de cometer el delito, y no encontrar la menor trabazón en su nueva vida honrada y laboriosa.

HAZAÑA

VENTA se hace de la casa número 7 de la calle de las Flores de San Pablo. Consta de planta baja, principal y segundo.

Para tratar en la misma todos los días de diez y media a once y media de la mañana.

Se arriendan 100 fanegas de pradera de pastos. Para tratar con su dueño en Montamarta, Eduardo Coso.

LAS CUATRO NACIONES

GRAN RESTAURANT

Servicio esmerado. - Precios económicos.

P. MARIANO BENLLIURE, 6. - Teléfono, 1625. - ZAMORA

Carnet Sindical

A TODOS LOS VOCALES DE JURADOS MIXTOS PERTENECIENTES A LA CASA DEL PUEBLO

Para el día 10, ha convocado la Agrupación de Jurados Mixtos a todos los vocales de Jurados mixtos de la provincia, con el fin de designar presidentes de las dos Agrupaciones existentes.

Todos los vocales obreros pertenecientes a esta Federación Local de Sociedades Obreras de Zamora, se reunirán previamente el próximo día 9 de julio a las ocho en punto de la noche, en la Casa del Pueblo, para tratar de las propuestas a hacer por la representación obrera.

Zamora, 7 de julio de 1936.—Por la Federación Local de S. O. de Zamora.—El Presidente, Antonio Peretejo.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

En la reunión celebrada por esta Sociedad se acordó que los camaradas colocados dejen medio día de haber para la familia del camarada Ramos y los parados la harán en una cuota voluntaria.

Estas cantidades se recibirán en la Casa del Pueblo de siete a nueve de la tarde.

La C. F.

SECRETARIADO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE LA TIERRA DE ZAMORA

Por el presente anuncio se saca a concurso-examen una plaza de ayudante de Secretaría, dotada con el sueldo de DOSCIENTAS PESETAS. Para aspirar a dicha plaza se necesita:

1.º Pertener como afiliado a una cualquiera de las Sociedades afectas a la UNION GENERAL DE TRABAJADORES, lo que se acreditará con una certificación expedida por la Sociedad y firmada por el presidente y secretario con el sello de la misma.

2.º Instancia al Secretariado Provincial, solicitando ser admitido al concurso examen.

3.º Demostrar ante la Comisión examinadora los conocimientos suficientes, a juicio de la misma, sobre mecanografía; sistema métrico; problemas, en primer lugar de regla de tres e interés; escritura correcta; redacción de documentos (cartas, oficios, manifiestos, actas etc.); puntos fundamentales de legislación social; organización societaria de los trabajadores.

4.º El plazo para la admisión de instancias termina el día 15 del próximo mes de julio, a las NUEVE de la noche.

5.º El examen tendrá lugar el día 18 de dicho mes, en la Casa del Pueblo de Zamora, donde los aspirantes se presentarán a las SIETE de la tarde.

Por orden del Comité.—El secretario.

Zamora, 23 de junio de 1936.

Funeraria "La Soledad"

Fundada en el año 1900

Tracción sangre

Tracción mecánica

SIEMPRE DE TODAS LAS CLASES
SERIEDAD :: RAPIDEZ :: ETCETERA
Servicios humildes hasta llegar a el benéfico.
CARRETERA - POBLACION
Siempre dentro de lo legislado en estos casos,
salvo causas mayores que lo impidan.

Hijo de I. Rodríguez

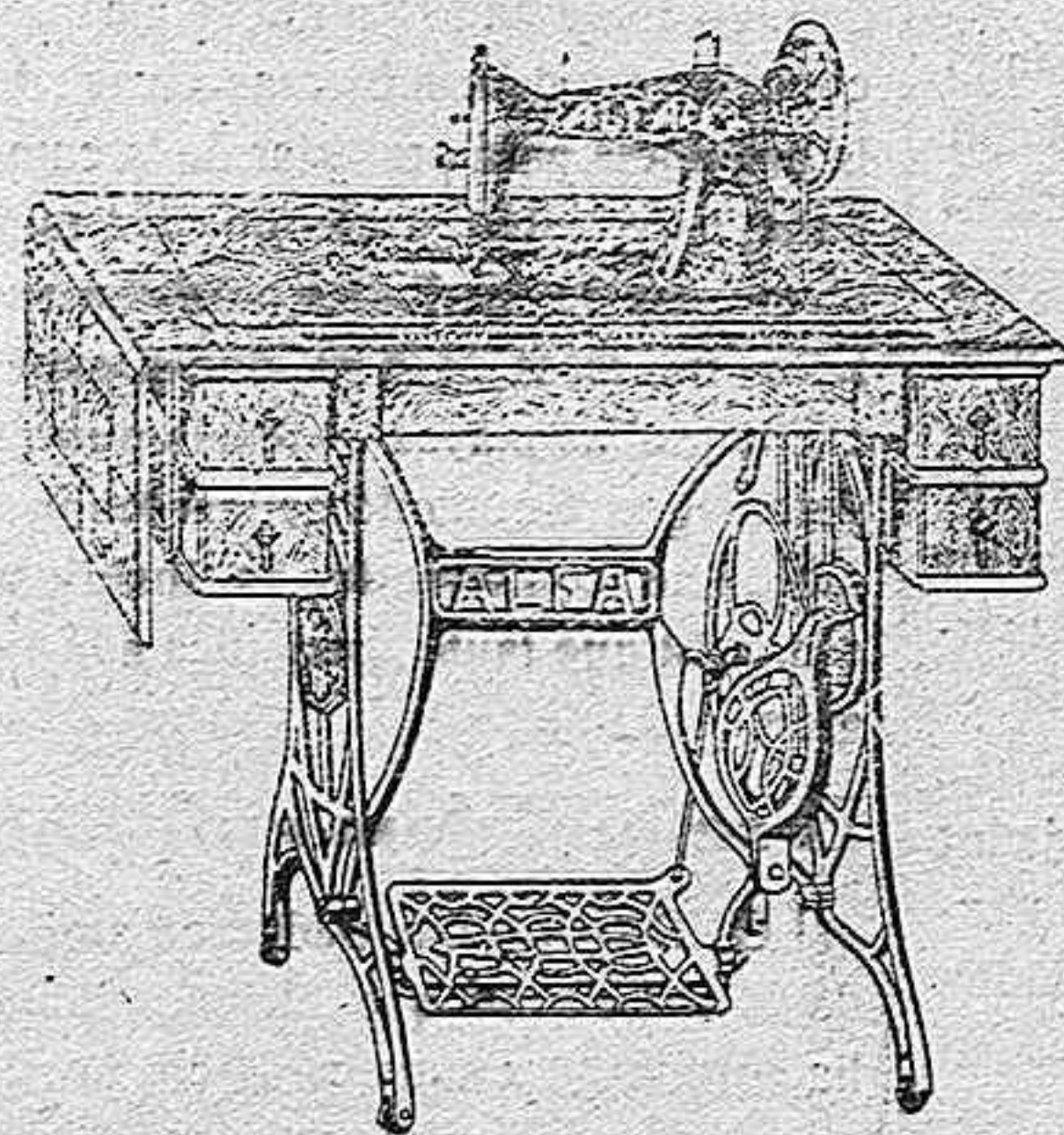
SAN ANDRES, 20 - ZAMORA

Bar MODERNO, Restaurant

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde esta misma fecha queda abierto el **KIOSCO AVENIDA REQUEJO**, donde encontrarán un gran servicio en todo lo perteneciente a su clase FIAMBRES y MANTECADOS de TODAS LAS CLASES, MARISCOS, COTELERIA Y MERIENDAS, CAFE EXPRES y LICORES DE MARCA

SE SIRVEN CENAS Y MERIENDAS
LLAME a los teléfonos 1509 y 1210 y SERA SERVIDO a DOMICILIO

Máquinas de COSER y BORDAR



MARCA "ALFA"

garantizadas de todo defecto de construcción y desgaste por DIEZ AÑOS

VENTA de toda clase de piezas de repuesto para máquinas de coser, aceites, agujas, motores eléctricos para las mismas.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA ZAMORA Y SU PROVINCIA:

T. Parriego

RAMOS CARRION, NUM. 30

En la misma CASA se venden toda clase de ARMAS NUEVAS, artículos de Caza y Pesca, municiones y pólvora.

(FRENTE AL NUEVO TEATRO)

SASTRERIA SILVA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

250 DIBUJOS VARIADOS Y PATENTADOS
TAMBIEN SE SIRVEN COLOCADOS

La FABRICA en las OBRAS de la NORMAL
PRECIOS ECONOMICOS

GREGORIO PRIETO GATO

TELEFONO, 1398 - ZAMORA

GRAN FABRICA DE TUBERIA DE

CEMENTO DE TODOS LOS DIAMETROS,
PASOS, FREGADERAS DE MARMOL ARTIFICIAL Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

PRECIOS ECONOMICOS - Depósito: Obras de la Normal

ANTONIO MARTIN CAÑIBANO

TELEFONO, 1668 - - ZAMORA

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composuras

RAMON Y CAJAL, 3 Teléfono, 1526 ZAMORA

Se vende vino tinto y blanco EN LA CANTINA DEL COSECHERO JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 8 pesetas cántaro y 0'55 litro
BLANCO, 10 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

ALFONSO RAMIREZ

PAQUETERIA - MERCERIA - ARTICULOS PARA FUMADORES - LAMPARAS DE TODAS CLASES - A PRECIOS DE FABRICA -

SUSCRIPCIONES a todos los periódicos de España y Extranjero - Revistas y Figurines - Hojas declaratorias de la Riqueza rústica - Altas y Bajas de Contribución -- IMPRESOS DE TODAS LAS CLASES

RAMON Y CAJAL, 4 - KIOSCO DE CIGARETAS

La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: AL MES 2'50 PESETAS

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

• ATRASADO 20 •

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29

TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

Delegación de Trabajo

SE SOLUCIONA LA HUELGA DEL CANAL DE SAN JOSE

Esta mañana fuimos recibidos por el delegado de Trabajo de la provincia don Angel Tejedor García, quien dijo se había solucionado la huelga que desde hace dos días tenían planeada los obreros que trabajan en la construcción del llamado Canal de San José, a base de aumentarles los jornales en dos pesetas, sueldo que disfrutarán dichos obreros hasta que el Jurado mixto circunstancial de Vías y Obras discuta las bases de trabajo para tales obras.

EL PRIMER CONTRATO COLECTIVO EN LA PROVINCIA

A continuación nos dió cuenta de una reunión celebrada esta mañana en la Delegación de Trabajo, a la que concurrieron una Comisión de obreros representantes de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Sanzoles, el Secretariado provincial de Trabajadores de la Tierra, el vicepresidente del Jurado de Trabajo Rural señor Higuera, un representante administrador del propietario de la finca de «Valdemembre» de aquel término, el alcalde de Sanzoles y el delegado de Trabajo.

Dijo que en dicha reunión se había firmado el primer contrato colectivo realizado en la provincia, por el cual los obreros contrataban la siega de legumbres y cereales en mencionada finca de «Valdemembre», en la cantidad de 20.000 pesetas que percibirán los obreros, más el 5 por 100 de toda la cosecha.

Para la siega el patrono se compromete a facilitar una máquina de segar agabilladora a los obreros, cuya máquina pasa a ser propiedad de los mismos en el momento en que empieza a funcionar en la finca, comprometiéndose además el patrono a facilitar el ganado suficiente para realizar las labores, cuyos gastos de manutención serán de cuenta del patrono.

Dijo el señor Tejedor que era muy importante el arreglo hecho, pues con esta finca existía un pleito entre los obreros y el patrono, que ha quedado solucionado.

Pérdida de un macho de siete cuartas, pelo pardo, esquilado, edad cerrado. Su dueño: Miguel Rodríguez, en Carbajales de Alba.

Se compra máquina de coser en buenas condiciones. Darán razón en esta Administración

Audiencia en Palacio

MADRID.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia en el Palacio Nacional a las siguientes personalidades:

Presidente del Tribunal de Cuentas con los vocales; presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén con los vocales; presidente de la Asociación Pro Paz, señor Ossorio y Gallardo; don Julio Diamante; diputado señor Tejero; oficial mayor del ministerio de Industria y Comercio; señor Correa; consejero de la Generalidad de Cataluña, señor Esteve, y otros.

La mañana del presidente

MADRID.—El jefe del Gobierno permaneció en su despacho del ministerio de la Guerra despachando diversos asuntos hasta las once de la mañana. A esta hora se dirigió a la Presidencia del Consejo.

En Gobernación dicen, se garantizará la libertad de trabajo

MADRID.—El subsecretario de Gobernación señor Ossorio Tafall, recibió esta mañana a los informadores a los que manifestó que después de lo dicho anoche por los ministros de Trabajo y Gobernación no le restaba a él nada que decir. Unicamente les diré que esta mañana han sido reparadas las averías de la conducción de aguas.

Los obreros de la Construcción siguen manteniendo su propósito de entrar mañana al trabajo, y los patronos anoche también acordaron abrir sus obras aceptando las bases aprobadas por el Ministerio. No obstante

las autoridades por orden del Gobierno han tomado las necesarias medidas para que el orden esté asegurado y el trabajo se reanude de forma normal y sin ninguna dilación mañana mismo.

Después manifestó el señor Ossorio Tafall que había tomado posesión de su cargo de gobernador de Oviedo, el señor Iriarte Lausín que lo era antes de Baleares.

Dió cuenta el subsecretario de Gobernación más tarde, de varios telegramas de provincias en los que se comunica la solución de diferentes conflictos, entre ellos uno de Alicante (provincia) otra de La Coruña que afectaba a las empresas periódicas y vendedores de periódicos. Otro de Isla Cristina (Huelva) que afectaba a más de cuatrocientos marineros y algunos otros de escasa importancia.

El señor Barcia se muestra reservado

MADRID.—El ministro de Estado señor Barcia, en su conversación con los informadores esta mañana les manifestó que no podía darles ninguna noticia de su estancia en Ginebra hasta tanto no cambiara impresiones con los demás ministros en el Consejo que se celebrará mañana. Este es un asunto delicado y del que he de guardar la mayor discreción posible.

Después dijo el señor Barcia que había recibido la visita del embajador de Suiza, ministros de Negocios extranjeros de Inglaterra y los Estados Unidos; y ministro de España en Berna.

Se reúne la Comisión de Industria y Comercio

MADRID.—Esta mañana quedó reunida en una de las secciones del

Congreso la Comisión de Industria y Comercio bajo la presidencia del señor Moreno Galvache.

La reunión, que comenzó a las once, terminó a las dos y media, y el señor Moreno Galvache dió la referencia de lo tratado en la misma.

Se trató de la intervención del Estado en las minas. El señor Aza presentó una propuesta para que este asunto pasara a la comisión de Hacienda, siendo rechazada.

Se examinó después un proyecto de ley de Protección a las industrias nitrogenadas. Los diputados de la Ceda señores Ruidrejo y Fernández Heredia, presentaron un voto particular pidiendo que este asunto quedara en pie hasta tanto no sean examinados los nuevos Presupuestos.

Reunión importante en Asturias

OVIEDO.—En el Ayuntamiento de Oviedo se han reunido el alcalde, concejales y demás fuerzas vivas de la provincia para protestar de la campaña que están haciendo diversos elementos que perjudica notablemente los intereses de la provincia, especialmente las playas y demás puntos veraniegos. Se acordó activar los medios que contrarresten la insidiosa campaña que tanto perjudica a la región.

El señor Edem enfermo

LONDRES.—Un periódico inglés da la noticia de que el señor Edem ha sufrido un ataque cardíaco por lo que suspenderá sus actividades durante ocho días que se dedicará al descanso.

Noticia desmentida

ROMA.—Se ha desmentido oficialmente la noticia dada por algunos periódicos respecto a nuevas supuestas agresiones en Abisinia.

Hasta ahora no se conocen otras agresiones que las efectuadas el día 16 del pasado mes de junio, a una Comisión compuesta por treinta personas en la que figuraban tres oficiales y un ingeniero. Cuando éstos se hallaban descansando en sus tiendas de campaña, fueron atacados por los irregulares siendo asesinados.

SELLE SU PALADAR

MATILLA Repostería - Pastelería **MATILLA**
BOMBONERÍA FINA

(LA FIRMA DE CALIDAD)

EXQUISITO -- DELICADO -- SELECTO

es cuanto puede usted saborear, tomando
infinidad de artículos que elabora esta CASA
ELABORACION DIARIA DE BOMBONES

SANTA CLARA, 6 -- TELEFONO, 1446 -- ZAMORA

Suscribíos con acciones a la
Cooperativa Gráfica Obrera